



/de Primera Instancia en lo/

El Juzgado Civil y Comercial n° 6 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Formosa, sito en calle San Martín n° 641, 2° piso de la ciudad de Formosa, a cargo de la Dra María Lourdes Leliur, Secretarí a cargo de la suscripta, en los autos caratulados "VALDEZ, GABRIEL JUSTO C/BAEZ, MARTA GRACIELA S/JUICIO EJECUTIVO" Expte. N° 180 Año 2.023, cita y emplaza a la Sra. Baez, Marta Graciela, D.N.I. N° 24.508.615 para que en el término de cinco (5) días se presente a tomar intervención y ejerza las defensas que por ley le corresponde, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente en autos. Publíquese edictos por el término de un (1) día en el Boletín Oficial y un diario de mayor circulación de la provincia (art. 145, 146, 147, 148 y 528 -inc. 2- del C.P.C.C. Formosa, 10 abril de 2.025.-

YA: *Valer*

Dra. SILVIA FABIANA ORTIZ
Secretaria

31 MAR 2025

720